



## OBJETIVO ESTRATEGICO 03

REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y  
LOS INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR

### O.E. A28 03.07.02.

IMPLEMENTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN,  
REEDUCACIÓN Y TRATAMIENTO PARA  
VARONES Y PERSONAS AGRESORAS, A TRAVÉS  
DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL  
(CAI)



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



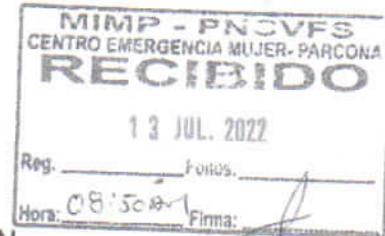
Parcona, 12 de Julio de 2022

**OFICIO N° 077-2022-CODISEC-MDP/P**

**SEÑORA** : Lic. Norma Solier Duran  
**COORDINADORA CEM-PARCONA**

**ASUNTO** : INVITACION PARA REALIZAR CAPACITACION

**REF** : **PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022**



Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, en el OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, ( E.O 03.07.02 IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, REEDUCACIÓN Y TRATAMIENTO PARA VARONES Y PERSONAS AGRESORES, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL), por tanto solicito la participación del LIC. FRANK HUAMAN SORIANO responsable de la estrategia comunitaria Hombres por Igualdad (HPI) para realizar dicha capacitación el JUEVES 14 DE JULIO A HORAS 13:00 A 14:00. de manera presencial lugar de concentración Base de Serenazgo (Elian Karp).

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la presente capacitación que redundará en beneficio de la SEGURIDAD CIUDADANA del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

LIC. FRANK HUAMAN SORIANO  
RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA HOMBRES POR IGUALDAD (HPI)

c.c. Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# CARGO

CODISEC  
PARCONA

Parcona, 12 de Julio de 2022

**OFICIO N° 078-2022-CODISEC-MDP/P**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

**SEÑOR** : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO** : INVITACION PARA REALIZAR CAPACITACION

EXP: 261  
FIRMA: *[Signature]*  
FECHA: 13/07/22  
HORA: 10:09 am

**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, en el OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, ( E.O 03.07.02 IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, REEDUCACIÓN Y TRATAMIENTO PARA VARONES Y PERSONAS AGRESORES, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL), por tanto solicito para dicha capacitación solo la participación del personal de Serenazgo varones de los tres turnos para realizar dicha capacitación el JUEVES 14 DE JULIO A HORAS 13:00 A 14:00. de manera presencial lugar de concentración Base de Serenazgo (Elian Karp).

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la presente capacitación que redundará en beneficio de la SEGURIDAD CIUDADANA del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

c.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N° 067-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**  
**Objetivo Estratégico 03.07.02 Implementar el Servicio de**  
**atención, reeducación y tratamiento para varones y**  
**personas agresoras, a través de los Centros de Atención**  
**Institucional (CAI).**

**FECHA** : **Parcona 21 de Julio de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, Denominación de la Acción 03.07.02 IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ATENCION, REEDUCACION Y TRATAMIENTO PARA VARONES Y PERSONAS AGRESORAS, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL.

La actividad realizada el 14 de julio de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la CEM el Lic. Franz Huamán Soriano, representante la sub gerencia de serenazgo Lic. Tipiani Loyola William Ramon, sereno Supervisor Díaz Quispe James Omar, se realizó la capacitación al personal de serenazgo (hombres) el día 14 de julio, siendo las 13:10 horas se procedió a dar inicio.
- ✓ El representante del CEM el Lic. Franz Huamán Soriano responsable de la estrategia comunitaria Hombres por la Igualdad (HPI), procede a realizar dicha capacitación a los Serenos de la Municipalidad Distrital de Parcona.
  - La violencia hace daño a todas y todos. - si la violencia hace daño y afecta a la salud física y mental de las mujeres, hijos e hijas.
  - Es posible vivir sin violencia. – si es posible depende de todos nosotros llevando un hogar cálido por el bien de los hijos.
- ✓ Siendo las 14:30 horas se dio por terminada la capacitación a los serenos, el sub gerente de serenazgo cumplirá con informar para poder dar conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. OE 03.07.02 IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ATENCION, REEDUCACION Y TRATAMIENTO PARA VARONES Y PERSONAS AGRESORAS, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
 OFICIO N°078-2022-CODISEC-MDP/P  
 OFICIO N°077-2022-CODISEC-MDP/P



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N°113-2022-SGS/MDP

Ficha de asistencia y foto

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N°113-2022-SGS/MDP

Ficha de asistencia y foto

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....  
Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

**RECEPCION**  
EXP. N°: 083 FECHA: 21/07/22  
HORA: 12:00 FIRMA: *[Firma]*

**INFORME N°113-2022-SGS/MDP**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
GERENCIA DE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA

**RECEPCION**  
N° EXP: 743 FECHA: 19/07/2022  
HORA: 12:12 FIRMA: *[Firma]*

**PARA :** Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE :** Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO :** ACTA DE IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ATENCION,  
REEDUCACION Y TRATAMIENTO PARA VARONES Y PERSONAS  
AGRESORAS, A TRAVEZ DE LOS CENTROS DE ATENCION  
INSTITUCIONAL (CAI)

**FECHA :** Parcona 19 de Julio del 2022

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, y en atención al documento de la referencia, le remitimos la información para hacer de su conocimiento y con el objetivo de cumplir con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 (PADSC) con fecha 14 de Julio del presente se programó una **Capacitación al Personal de Serenazgo** de 13:00 horas, participando Veintiuno (21) personal de serenazgo, con la finalidad de cumplir el Objetivo Estratégico N°03: **REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (E.O 03.07.02 IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ATENCION, REEDUCACIÓN Y TRATAMIENTO PARA VARONES Y PERSONAS AGRESORAS, A TRAVEZ DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL)**. Es así que con nuestra finalidad es hacer cumplir el Objetivo Especifico se hicieron las coordinaciones con el Centro de Emergencia Mujer del Distrito de Parcona representado por el Lic. Frank Huamán Soriano quien dirigió la Charla **SOBRE LA VIOLENCIA QUE HACE DAÑO Y AFECTA A LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LAS MUEJRES, HIJAS E HIJAS**, donde participo el personal de los tres turnos, se hizo registro de asistencia de lo cual el tema que se realizo es de vital importancia para el personal, donde participo el Lic. Frank Huamán Soriano Especialista de Estrategia Comunitaria Hombres por la Igualdad brindando información veraz y precisa, y el Lic. William Ramon Tipiani Loyola Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona, donde hubo una participación masiva por parte del personal de serenazgo que despertó en ellos la importancia de hacer cumplir las normas. La finalidad de esta charla es de cambiar, ser mejores personas y así poder prestar un buen servicio a la seguridad ciudadana de nuestro distrito de Parcona, incluso ellos narraron algunos hechos por lo que habían pasado en su labor diario como serenos.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. para los fines pertinentes.

**Atentamente;**

*[Firma]*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA

C.C. Archivo



## REGISTRO DE ASISTENCIA

**FECHA:** 14/07/2022

**TEMA:** IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ATENCION, REEDUCACION Y TRATAMIENTO PARA VARONES Y PERSONAS AGRESORES, A TRAVES DE LOS CENTROS DE ATENCION INSTITUCIONAL (CAI)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CELULAR	FIRMA
01	Guevara Escriba, Richard, Ignacio	21488325	947548696	<i>[Signature]</i>
02	Jimenez Tinto Jorge Adolfo	77075720	923227899	<i>[Signature]</i>
03	José Antonio Callagusa Quipe	4064172	918472488	<i>[Signature]</i>
04	Mujica Mejia Juan Gabriel	41569155	949159304	<i>[Signature]</i>
05	ORTELIN VOSBUER JUAN JOSÉ	42425809	934219544	<i>[Signature]</i>
06	CASTILLO GOMEZ Luis ANTONIO	08125283	982982760	<i>[Signature]</i>
07	Luis Flores Escate	70557105	963272479	<i>[Signature]</i>
08	Cruz Andía José David	71476590	997173209	<i>[Signature]</i>
09	Derrayre Albeito Francisco Achomamin	70138084	921212357	<i>[Signature]</i>
10	DÍAZ PIARCONI ANTONIO	10214972	928413779	<i>[Signature]</i>
11	MUÑOZ CASHUAYLO EDILBERTO	21542981	956585639	<i>[Signature]</i>
12	Díaz Quipe James Jama	46656402	945793583	<i>[Signature]</i>
13	Mayumi GARCÉS GERMÁN SMITH	73023962	943277589	<i>[Signature]</i>
14	COBBERO VALENTIN CARLOS ALBERTO	21126550	957865400	<i>[Signature]</i>



CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SERENAZGO





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	JUEVES 14 DE JULIO DE 2022 EN ELIAN KARP BASE DE SERENAZGO.	
Público objetivo o beneficiarios	LOS HOMBRES DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO.	
Impacto que se espera tener con la actividad	CAPACITAR A LOS VARONES Y EVITAR LA VIOLENCIA FAMILIAR.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y COMISARIA PNP.	
1. Objetivo estratégico	O.E 03.07.02- REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	
2. Indicador	N° FISCALIZACIONES	
3. Denominación de la acción	A52: REALIZAR OPERATIVOS DE FICALIZACION EJECUTADOS PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS	
Recursos logísticos e infraestructura	(1) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON LA PNP, CON LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTE LA SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO Y PODER VERIFICAR LOS LOCALES DE ENPRESAS QUE REALIZAN TRANSPORTE INTERPROVINCIAL PARA UNA MAYOR SEGURIDAD A LOS PASAJEROS	CODISEC	14/07/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
WILLIAM TIPIANI TIPIANI LUYOLA  
SEGURIDAD CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 14

MES: JULIO

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 03.07.02
2. INDICADOR	Nº FISCALIZACIONES
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A52: REALIZAR OPERATIVOS DE FICALIZACION EJECUTADOS PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	LOS HOMBRES DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 14                      MES: JULIO                      AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CENTRO EMERJENCIA MUJER
7. FUENTE DE VERIFICACION	INFORME DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO
8. Nº PARTICIPANTES	HOMBRES: 20                      MUJERES: 0
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<p>✓ El representante del CEM el Lic. Franz Huamán Soriano responsable de la estrategia comunitaria Hombres por la Igualdad (HPI), procede a realizar dicha capacitación a los Serenos de la Municipalidad Distrital de Parcona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La violencia hace daño a todas y todos. - si la violencia hace daño y afecta a la salud física y mental de las mujeres, hijos e hijas.</li> <li>- Es posible vivir sin violencia. – si es posible depende de todos nosotros llevando un hogar cálido por el bien de los hijos.</li> </ul>
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJCUCION DE LA CATIVIDAD.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS CAPACITACIONES A DIFERENTES I.E. b. PODER QUE LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CODISEC SE SUMEN A ESTAS CAPACITACIONES.
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE EN ESTOS TIEMPOS NO HAYA VIOLENCIA ASÍ A LA MUJER Y PUEDAN VALORAR A LA MUJER.

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 WILLY TIPIANI LOYOLA  
 CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA